

CM/ 499

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 28 JUL 2021

VISTO: que la Cámara de Senadores ha otorgado la venia para designar en el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, al señor Vicente Iglesias, en calidad de Miembro;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 187 de la Constitución de la República y por el artículo 1° literal a), de la Ley N° 15.740, de 8 de abril de 1985

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

- 1°.- Designase en el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, al señor Vicente Iglesias, en calidad de Miembro.
- 2°.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores.
- 3°.- Comuníquese, etc.

Grener Moreira Fernandez
Vicente Iglesias

Lacalle Pou Luis
LACALLE POU LUIS

[Handwritten signature]

Capaludol

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

OR:

German Guardia

Compania

Compania

[Handwritten signature]

[Faint handwritten text]